

Fecha: 18 de enero de 2022

Modalidad: Extraordinaria urgente virtual (correo electrónico)

Lista de Asistencia

Lic. Edmundo Jacobo Molina	Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y presidente del Comité.
Mtra. Cecilia Azuara Arai	Representante de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité.
Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés	Representante de la Presidencia del Consejo General.
Lic. Rubén Álvarez Mendiola	Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
Lic. Daniela Casar García	Representante de la Dirección del Secretariado.
Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto	Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor	Gestora de Contenidos del Portal de Internet e Intranet del Instituto.
Lic. David Óscar Barrera Ambriz	Representante de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Orden del día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica mediante el cual se aprueba la determinación de informar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que el Instituto Nacional Electoral, no tiene propuestas de Información de Interés Público que reportar del ejercicio 2021.

Desarrollo de la Sesión

Punto 1

La maestra Fanny Garduño, Gestora de Contenidos convocó a la primera sesión extraordinaria urgente del Comité de Gestión y Publicación Electrónica bajo la modalidad virtual a través de correo electrónico, con fundamento en el artículo 11, numeral 3, párrafos 2 y 3 de los Lineamientos de sesiones del Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

Compartió a los integrantes del Comité el orden del día, el martes 18 de enero de 2021 a las 12:55 horas. En este correo solicitó a los integrantes aprobar el orden del día.

Sin comentarios al respecto, el orden del día se aprobó por unanimidad.

Punto 2

Dentro del correo antes mencionado, la maestra Garduño puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado el proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la determinación de informar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que el Instituto Nacional Electoral no tiene propuestas de Información de Interés Público que reportar del ejercicio 2021.

Puntualizó que la urgencia de la votación se debe a que el Instituto debe dar atención a un requerimiento del INAI. Bajo ese contexto, solicitó a los integrantes emitir su voto a más tardar el jueves 20 de enero de 2022, a fin de estar en posibilidades de atender en tiempo y forma el requerimiento mencionado.

Los integrantes del Comité enviaron su voto a través del medio solicitado. Se recibió una observación el miércoles 19 de enero a las 17:28 horas, por parte del ingeniero Jorge Torres, representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática para colocar la preposición “de” al nombre de la Unidad a la que representa en la página 4, punto 14 del proyecto de acuerdo.

Sin más comentarios al respecto, el acuerdo fue aprobado por unanimidad.

Sin haber recibido más información, se dio por concluida la sesión.

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE VIRTUAL (CORREO ELECTRÓNICO) DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2022.

<hr/> <p>Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y presidente del Comité</p>	<hr/> <p>Mtra. Cecilia Azuara Arai Representante de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité</p>
<hr/> <p>Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés Representante de la Presidencia del Consejo General</p>	<hr/> <p>Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática</p>
<hr/> <p>Lic. Rubén Álvarez Mendiola Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social</p>	<hr/> <p>Lic. Daniela Casar García Representante de la Dirección del Secretariado</p>
<hr/> <p>Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>	